

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **200**

Fecha Estado: 17/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220080064000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	NATALIA ANDREA CATAÑO CARMONA	El Despacho Resuelve: Incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por el Centro de Servicios Administrativos de Itagui, sobre títulos judiciales. Se informará mediante constancia secretarial posterior, la entrega de dineros. (L)	16/11/2021		
05360400300220100095500	Ejecutivo Singular	BALCO BILVAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	OSCAR DE JESUS CARDONA VILLADA	Auto que ordena requerir A la parte actora, previo a expedir orden de entrega de títulos judiciales. (L)	16/11/2021		
05360400300220140033000	Ordinario	BALMORE ANTONIO PIEDRAHITA GOMEZ	ROOSEVELT PIEDRAHITA GOMEZ	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento prueba. Una vez en firme, se continuará con el trámite del proceso. om	16/11/2021		
05360400300220140127800	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	JOSE FAUSTINO RANGEL JAIMES	Auto requiriendo a parte Demandante previo a aprobar o modificar liquidación del crédito y entrega de títulos judiciales. Ordena conversión de depósitos a Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Rionegro. Pone en conocimiento rendición de cuentas parciales. (L)	16/11/2021		
05360400300220140225400	Sucesión	ARGEMIRO BUSTAMANTE SANCHEZ		El Despacho Resuelve: Accede a corregir oficio de levantamiento de embargo de inmueble. Ejecutoriado este auto, por la Secretaría del Despacho, se remitirá el oficio a Registro de II.PP de Medellín. (L)	16/11/2021		
05360400300220160025200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN DE JESUS RAMIREZ RESTREPO	MARITZA ELENA SERRANO YEPES	El Despacho Resuelve Incorpora sucesión procesal. Acepta cesión de crédito. Suspende remate programado para el 25 de noviembre de 2021. Fija nueva fecha de remate para el 02 de junio de 2022 a la 1:30 p.m. No accede a solicitud demandada. (L)	16/11/2021		
05360400300220160040700	Verbal	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S SAE S.A.S	MARTAGARITA MARIA ARROYAVE DE CANO	El Despacho Resuelve Incorpora contestaciones que no serán tenidas en cuenta. Una vez en firme, se continuará con el trámite del proceso. om	16/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180107900	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H	JOSE DAVID GOMEZ OCHOA	El Despacho Resuelve: Incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, escrito allegado por el Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Medellín sobre conversión de títulos. Ordena entrega de dineros al demandado Jose David Gómez. (L)	16/11/2021		
05360400300220200035800	Verbal	LIZ YEZENIA ROMERO RESTREPO	DAMARIS TAMAYO DURAN	El Despacho Resuelve Fija fecha para audiencia: 09 de junio de 2022, a las 9:00 a.m. Requiere partes para que aporten correos electrónicos de testigos. om	16/11/2021		
05360400300220200044100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA	FRANCY MILENA ESTRADA ECHAVARRIA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. Ordena levantar medida. Se conmina al demandado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Ordena archivo. Y	16/11/2021		
05360400300220200068100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOSE DEL CARMEN MEZA	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación personal que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique el debida forma: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	16/11/2021		
05360400300220200074800	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	HELMER LEANDRO SEPULVEDA SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Sigue adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación crédito. Tasa agencias en derecho. Decreta medida. El link para acceder al oficio, a disposición en la providencia. / am.	16/11/2021		
05360400300220210008700	Verbal	NORBERTO DE JESUS ARROYAVE CORRAL	OSCAR ALBERTO COLORADO GUTIERREZ	El Despacho Resuelve Fija fecha para audiencia: 16 de junio de 2022, a las 9:00 a.m. Requiere partes para que aporten correos electrónicos de testigos. om	16/11/2021		
05360400300220210033100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER CHALARCA OROZCO	FABIANA MARIA BARRIENTOS ESTRADA	El Despacho Resuelve Sigue adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación crédito. Tasa agencias en derecho. / am.	16/11/2021		
05360400300220210060900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CHISTIAN ANDRES GRANADA USUGA	El Despacho Resuelve: Sigue adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación crédito. Tasa agencias en derecho. / am.	16/11/2021		
05360400300220210062200	Verbal	MARGARTIA MARIA SALDARRIAGA HERNANDEZ	CECILIA BEATRIZ SALDARRIAGA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve Incorpora notificaciones personales que no serán tenidas en cuenta. Incorpora constancia de citación. Ordena emplazamiento. Ordena inserción en Registro Nacional de Personas Emplazadas. om	16/11/2021		
05360400300220210079800	Interrogatorio de parte	JHON MARIO ALZATE POSADA	LEYDIZ ANDREA MONSALVE OSORIO	Auto rechazando solicitud Por no subsanar requisitos en debida forma. Y	16/11/2021		
05360400300220210080000	Ejecutivo Singular	ACOSTALLANTAS S.A.	JORGE LUIS VILLA TAMAYO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	16/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210080200	Verbal	SILVIA ELENA GOMEZ OSORIO		El Despacho Resuelve Admite Jurisdicción Voluntaria. Ordena comunicar el presente tramite a la Registraduría Nacional del Estado Civil. Y	16/11/2021		
05360400300220210080300	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	ALBERTO ALIRIO JARAMILLO LOPERA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. Y	16/11/2021		
05360400300220210084900	Ejecutivo Singular	MARIA LUCELLY CORTES ZAPATA	LUIS FERNANDO BETANCUR ALVAREZ	Auto que rechaza demanda. Rechaza por no subsanar requisitos. om	16/11/2021		
05360400300220210087300	Ejecutivo Singular	COTRAFA	ELIZETH ESTHER ESCORCIA TAITTE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	16/11/2021		
05360400300220210087600	Divisorios	DUBAN ROJAS CASTRO	LUZ MARCELA ZAPATA TABORDA	Auto que rechaza demanda. Por competencia territorial. Ordena remitir al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itaguí. (L)	16/11/2021		
05360400300220210087700	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	HECTOR FABIO ALZATE CARDENAS	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener los oficios. Y	16/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)